

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
Ejercicio Económico 2014

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Setiembre de 2013

Contenido

PRESENTACIÓN	3
SECCIÓN 1: ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES.....	4
1.1 Marco Jurídico.....	4
1.2 Misión	4
1.3 Visión.....	4
1.4 Valores	5
1.5 Objetivos Estratégicos y Prioridades Institucionales.....	5
1.6 Políticas Institucionales	6
1.7 Factores clave de competitividad.....	7
1.8 Estructura Organizacional.....	7
1.9 Relación de puestos.....	9
SECCIÓN 2: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA.....	11
2.1 Programa 01: Administración Superior	11
2.2 Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas	12
2.3 Programa 03: Censos y Encuestas	12
2.4 Programa 04: Censo Nacional Agropecuario.....	13
2.5 Distribución presupuestaria por Programa	14
SECCIÓN 3: PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL POR PROGRAMA.....	14
3.1 Metas e Indicadores por programa presupuestario.....	15
3.2 Matrices de Programación Estratégica por Programa (PEP)	19
SECCIÓN 4: PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL VINCULADA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2011-2014	20

PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el Plan Operativo Institucional para el ejercicio económico 2014, instrumento que plasma las actividades que desarrollará el INEC durante el año.

Este instrumento ha sido formulado en el marco del Plan Estratégico Institucional 2012-2020, y del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, según corresponda. En este contexto, el INEC incorporó una acción estratégica dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, “María Teresa Obregón Zamora” para atender el VI Censo Nacional Agropecuario 2014 (CENAGRO), tomando en consideración la relevancia nacional de este proyecto, en tanto que permitirá disponer de información actualizada sobre la estructura y composición del sector agropecuario para orientar la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas en el marco de este sector.

Para formular el Plan Operativo Institucional 2014 se ha tomado en consideración las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República, así como los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda.

El documento contiene las siguientes secciones:

Sección 1: Aspectos Estratégicos Institucionales

En esta sección se detalla el Marco Jurídico, Visión, Misión, Valores, Objetivos Estratégicos, Prioridades Institucionales, Políticas Institucionales, la Estructura Organizacional y la cantidad de puestos de la Institución, entre otros.

Sección 2: Estructura Programática

Esta sección muestra la estructura y funciones de cada programa presupuestario del INEC, que son la base para atender las responsabilidades y funciones establecidas en la Ley 7839. Además se describe el monto asignado a cada programa presupuestario.

Sección 3: Programación Institucional por Programa

En esta sección se indican las metas establecidas durante el año para cada programa presupuestario. Se incluyen además las matrices de Programación Estratégica por Programa (PEP).

Sección 4: Programación Institucional vinculada con el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014

Esta sección presenta la Matriz de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI), y la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI), la cual evidencia el compromiso asumido por el INEC dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

SECCIÓN 1: ASPECTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

A continuación se describen los aspectos estratégicos que guían la gestión del INEC hacia el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

1.1 Marco Jurídico

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) fue creado mediante la Ley N°. 7839 del Sistema de Estadística Nacional (SEN), como una Institución Autónoma de derecho público, con personería jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía funcional y administrativa según el artículo N° 188 de la Constitución Política.

Su organización y funcionamiento se rige por el Reglamento a la Ley aprobado por Decreto Ejecutivo N°. 28849-PLAN, publicado en La Gaceta N°. 162 del 24 de agosto de 2000.

Como entidad autónoma de derecho público se rige por los principios y la normativa vigente para la Administración Pública.

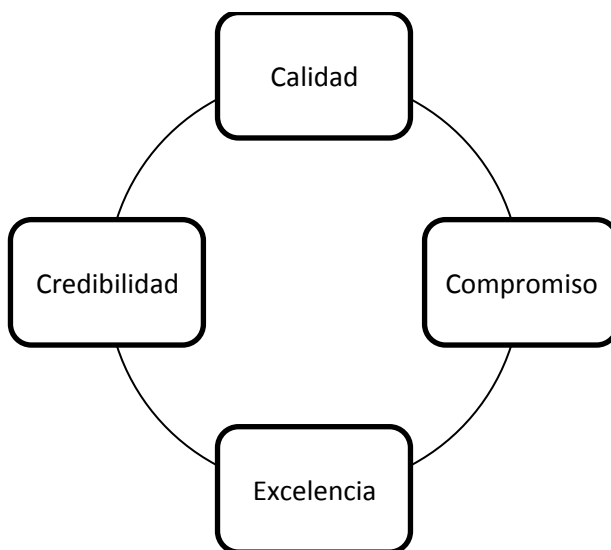
1.2 Misión

“Somos responsables de la gestión de las estadísticas nacionales para orientar las decisiones que promuevan el desarrollo del país”

1.3 Visión

“Seremos líderes en proveer a la sociedad información geoestadística sobre la realidad costarricense”

1.4 Valores



1.5 Objetivos Estratégicos y Prioridades Institucionales

Seguidamente se describen los objetivos estratégicos y las prioridades institucionales que están articulados con la misión del INEC.

Objetivo estratégico 1: Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN.

-Prioridad 1.1: Desarrollar la normativa correspondiente para mejorar la calidad, oportunidad, pertinencia y comparabilidad de las estadísticas nacionales.

Objetivo estratégico 2: Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada.

-Prioridad 2.1: Planificar y producir la información estadística que por Ley corresponde al INEC en función de la atención de las necesidades de información de la Sociedad.

-Prioridad 2.2: Desarrollar la cartografía digital e incorporar la georeferenciación en la producción de las estadísticas para la integración de los datos en el Sistema de Información Geográfica (SIG).

Objetivo estratégico 3: Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense.

-Prioridad 3.1: Suministrar al público, de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística, así como las metodologías empleadas.

-Prioridad 3.2: Fortalecer la imagen del INEC ante la sociedad para apoyar su liderazgo y fortaleza en su campo, comprometida con el conocimiento de la realidad nacional.

1.6 Políticas Institucionales

- 1- El fortalecimiento de mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucional.
- 2- La innovación metodológica tanto en la producción estadística como en el manejo de tecnologías de información.
- 3- El fortalecimiento de una red informática que permita el fácil acceso a la información, con el fin de ofrecer productos y servicios estadísticos de mayor calidad y oportunidad.
- 4- La implementación de prácticas de gestión orientadas a los procesos y resultados.
- 5- La implementación de un sistema específico de valoración de riesgos institucionales.
- 6- La evaluación periódica de la ejecución de las acciones estratégicas institucionales y su vinculación con los niveles de ejecución presupuestaria.
- 7- La implementación de un sistema de rendición de cuentas.
- 8- El fortalecimiento de la función del INEC como ente técnico rector del Sistema de Estadística Nacional (SEN).
- 9- La divulgación de la información estadística con oportunidad y accesibilidad.
- 10- El fortalecimiento de la seguridad informática institucional para proteger la información sustantiva y administrativa del INEC.

1.7 Factores clave de competitividad

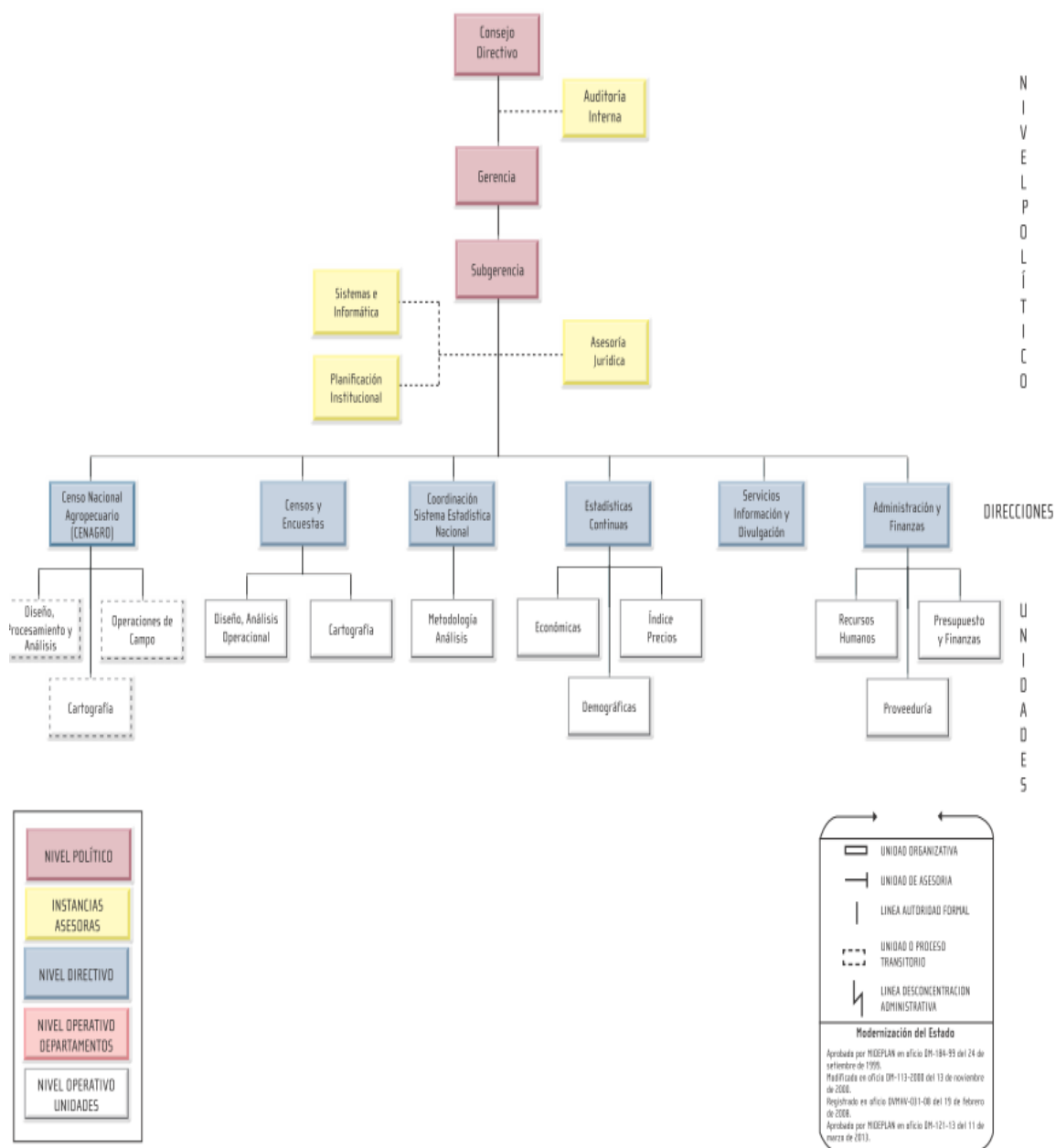
Los factores claves de competitividad establecidos por la Institución son los siguientes:

- 1- Información con enfoque de atención de las necesidades de los usuarios y usuarias.
- 2- Equipo humano preparado, motivado y comprometido con el quehacer institucional.
- 3- Estructura organizacional e infraestructura física acordes con las necesidades institucionales.
- 4- Cultura de servicios centrada en la calidad del trabajo y los productos estadísticos.
- 5- Sistemas efectivos de comunicación y coordinación interna y externa.
- 6- Alianzas estratégicas nacionales e internacionales, públicas y privadas.

1.8 Estructura Organizacional

Seguidamente se muestra la Estructura Organizacional del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Instituto Nacional de Estadística y Censos -INEC-



Fuente: Unidad de Planificación Institucional

1.9 Relación de puestos

En seguida se muestra la relación de puestos del INEC con corte al 31 de agosto 2013.

Tabla 1
Relación de puestos 2013

CLASE DE PUESTO	Cantidad de Puestos Cargos fijos	Cantidad de Puestos Servicios Especiales
GERENTE	1	
SUBGERENTE	1	
AUDITOR	1	
MEDICO	1	
COORDINADOR DE AREA	5	1
COORDINADOR DE UNIDAD	12	4
PROFESIONAL LICENCIADO	42	10
PROFESIONAL BACHILLER	22	73
CONTADOR	1	
TÉCNICO EN INFORMATICA	12	1
TECNICO B	20	47
TÉCNICO A	14	79
SECRETARIA EJECUTIVA	1	
SECRETARIA	9	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	29	291
TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	4	1
TRABAJADOR DE SERVICIOS ESPECIALES	1	
CHOFER	4	77
TOTAL	180	585

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

Por otra parte, en la tabla 2 se muestra la relación de puestos tentativa para el año 2014, con información al 31 de agosto 2013.

Tabla 2
Relación de puestos tentativa para el año 2014

CLASE DE PUESTO	Cantidad de Puestos Cargos Fijos	Cantidad de Puestos Servicios Especiales
GERENTE	1	
SUBGERENTE	1	
AUDITOR	1	
MEDICO	1	
COORDINADOR DE AREA	5	1
COORDINADOR DE UNIDAD	12	5
PROFESIONAL LICENCIADO	42	7
PROFESIONAL BACHILLER	22	65
CONTADOR	1	
TÉCNICO EN INFORMATICA	12	1
TECNICO B	20	51
TÉCNICO A	14	70
SECRETARIA EJECUTIVA	1	
SECRETARIA	9	1
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	29	196
TRABAJADOR DE SERVICIOS GENERALES	4	1
TRABAJADOR DE SERVICIOS ESPECIALES	1	
CHOFER	4	90
TOTAL	180	488

Fuente: Unidad de Recursos Humanos

SECCIÓN 2: ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA

La estructura programática del INEC está conformada por cuatro programas presupuestarios, atendiendo tanto las labores sustantivas como administrativas de la Institución. En seguida se describen los programas presupuestarios de la Institución:

2.1 Programa 01: Administración Superior

Este programa es el encargado de coordinar y realizar las labores administrativas y de apoyo a las instancias sustantivas de la Institución. A su vez, este programa agrupa a las siguientes dependencias: Consejo Directivo, Despacho Gerencial (Gerencia y Subgerencia), Auditoría Interna, las Unidades STAFF (Asesoría Jurídica, Planificación Institucional e Informática), y el Área de Administración y Finanzas. Seguidamente se muestra la misión y objetivos del programa, entre otros aspectos.

Tabla 3
Programa 01: Administración Superior

Misión	Objetivos	Responsable
“Asegurar el adecuado aprovechamiento de los recursos financieros, humanos y tecnológicos, mediante el apoyo continuo a las áreas sustantivas de la Institución en la ejecución de sus funciones, en acatamiento a los principios y normas de control interno vigentes”.	<ul style="list-style-type: none">-Atender oportunamente la demanda de recursos requeridos para la actividad ordinaria y extraordinaria de la Institución por medio de una adecuada organización.- Fortalecer el recurso humano de la Institución por medio de la capacitación y otras herramientas que mejoren su desempeño.- Proteger los recursos de la institución, controlando y evaluando su uso para una adecuada gestión institucional.- Fortalecer la infraestructura tecnológica y los sistemas de información para mejorar la gestión interna y la calidad de los servicios que brinda la institución a la ciudadanía.	Licda. Floribel Méndez Fonseca, Gerente, teléfono 2280 92 80. Extensión 301, correo electrónico: floribel.mendez@inec.go.cr

Fuente: Plan Operativo Institucional 2013

2.2 Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas

Este programa concentra la labor sustantiva de la Institución en tres de sus Áreas, a saber: Área de Estadísticas Continuas, Área del Sistema de Estadística Nacional y el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística. A continuación se aprecia la misión y objetivos del programa, entre otros.

Tabla 4
Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas

Misión	Objetivos	Responsable
<p>“Brindar lineamientos técnicos metodológicos para la normalización de la producción estadística nacional y establecer los mecanismos de divulgación para un adecuado aprovechamiento de la información estadística, así como coordinar y producir estadísticas económicas y sociales continuas, y marcos muestrales de empresas, para el fortalecimiento de la investigación estadística y la cultura ciudadana”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la actividad estadística nacional mediante la elaboración de instrumentos y normativas técnicas para la producción y divulgación de la información estadística generada por las instituciones que integran el SEN. - Producir y suministrar estadísticas económicas, demográficas, e índices de precios por medio de encuestas y registros administrativos, para contribuir en la toma de decisiones y en la definición de planes, programas y proyectos de desarrollo, en beneficio de la ciudadanía. -Divulgar y difundir las estadísticas del INEC. 	<p>Licda. Odette Navarro Solano, Coordinadora Área de Estadísticas Continuas, teléfono: 2280 92 80 extensión 361, correo electrónico: odette.solano@inec.go.cr</p>

Fuente: Plan Operativo Institucional 2013

2.3 Programa 03: Censos y Encuestas

El programa 03 atiende labores sustantivas de la Institución, y éste cubre al Área de Censos y Encuestas. A continuación se aprecia la misión y objetivos de este programa, entre otros aspectos.

Tabla 5
Programa 03: Censos y Encuestas

Misión	Objetivos	Responsable
“Coordinar y producir estadísticas económicas, sociales y agrícolas, así como encuestas y marcos muestrales de viviendas, para colaborar en la toma de decisiones y formulación de programas y políticas públicas, y servir de apoyo a demás usuarios(as) de la información”.	- Producir y suministrar estadísticas económicas, sociales y agrícolas por medio de encuestas por muestreo, utilizando novedosos sistemas de captura y procesamiento de datos, con el fin de contribuir en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.	Licda. María del Pilar Ramos Vargas, Coordinadora Área Censos y Encuestas, teléfono: 2280 92 80 ext. 341, correo electrónico pilar.ramos@inec.go.cr

Fuente: Plan Operativo Institucional 2013

2.4 Programa 04: Censo Nacional Agropecuario

Este programa atiende labores sustantivas y está constituido por el Área de Censo Agropecuario. En seguida se aprecia la misión y el objetivo de este programa, entre otros.

Tabla 6
Programa 04: Censo Nacional Agropecuario

Misión	Objetivo	Responsable
“Coordinar y producir información estadística agropecuaria, para colaborar en la toma de decisiones y en la formulación de programas y políticas públicas del sector agropecuario”	- Producir y suministrar estadísticas agropecuarias, para contribuir en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo, en beneficio de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional y al bienestar de la población.	Lic. Didier Hernández S, Coordinador Área Censo Agropecuario, teléfono: 22531897, correo electrónico: didier.hernandez@inec.go.cr

Fuente: Plan Operativo Institucional 2013

2.5 Distribución presupuestaria por Programa

A continuación se indican los programas presupuestarios de la institución con sus respectivos montos asignados y la correspondiente participación relativa, para el ejercicio económico 2014.

Tabla 7
Distribución presupuestaria por Programa

Nombre del programa	Monto presupuestario (en millones de colones)	Participación relativa de c/u
01: Administración Superior	¢1 516 866 100	13,20%
02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadísticas Continuas	¢2 353 609 800	20,49%
03: Censos y Encuestas	¢3 005 319 600	26,16%
04: Censo Nacional Agropecuario	¢4 612 592 000	40,15%
TOTAL	¢11 488 387 500	100%

Fuente: Unidad de Finanzas

SECCIÓN 3: PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL POR PROGRAMA

El INEC ha programado la ejecución de 20 metas para el año 2014, las cuales se distribuyen entre sus tres programas sustantivos.

Se excluyen las metas del Programa 01, "Administración Superior", para el cual la Institución tendrá que dar el seguimiento y evaluación a lo interno, según se indica en el artículo 31 de los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a Metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica.

Seguidamente se detallan las metas e indicadores por programa presupuestario, asociadas a los objetivos estratégicos y prioridades institucionales.

3.1 Metas e Indicadores por programa presupuestario

En seguida se indican las metas e indicadores planteados para cada programa presupuestario, en alineación con el objetivo estratégico y la prioridad institucional correspondiente. Cabe señalar que a excepción de la meta relacionada con la ENIGH, el cumplimiento de las metas programadas se alcanzaría al término del segundo semestre.

Tabla 8
Metas e indicadores por programa presupuestario para el logro del objetivo estratégico 1 y la prioridad 1.1

Objetivo estratégico 1: Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN

Prioridad 1.1: Desarrollar la normativa correspondiente para mejorar la calidad, oportunidad, pertinencia y comparabilidad de las estadísticas nacionales

Programa Presupuestario	Meta	Indicador
02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadísticas Continuas	1. Elaborar tres Normativas Técnicas para la producción y divulgación de estadísticas nacionales del SEN	1. Porcentaje de Normativas Técnicas elaboradas y aprobadas por el Consejo Directivo respecto a las programadas.
	2. Lograr que nueve operaciones estadísticas del SEN estén utilizando el nuevo Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) y el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) en su producción estadística al término del 2014.	2. Porcentaje de operaciones estadísticas que están utilizando el Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) y el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) respecto a las programadas.
	3. Lograr que cinco Instituciones del SEN se comprometan con los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR) en su producción estadística, al término del 2014.	3. Porcentaje de Instituciones que se han comprometido con los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR) respecto a las programadas.

Fuente: Área de Coordinación del SEN y Unidad de Planificación Institucional.

Tabla 9
Metas e indicadores por programa presupuestario para el logro del objetivo estratégico 2 y la prioridad 2.1

Objetivo estratégico 2: Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada.

Prioridad 2.1: Planificar y producir la información estadística que por Ley corresponde al INEC en función de la atención de las necesidades de información de la Sociedad.

Programa Presupuestario	Meta	Indicadores
Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadísticas Continuas	1. Generar 26 estadísticas demográficas	1. Porcentaje de estadísticas demográficas generadas respecto a las programadas
	2. Generar 18 estadísticas económicas	2. Porcentaje de estadísticas económicas generadas respecto a las programadas
	3. Generar 48 estadísticas de índices de precios	3. Porcentaje de estadísticas de índices de precios generadas respecto a las programadas
	4. Actualizar 15 000 empresas que conforman el Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE)	4. Porcentaje de empresas del DUIE actualizadas respecto a las programadas
	5. Generar dos estadísticas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	5. Porcentaje de estadísticas generadas por la ENIGH respecto a las programadas
	6. Conformar la nueva canasta de consumo del índice de precios al consumidor	6. Informe metodológico sobre la nueva canasta de consumo y ponderadores para el Índice de Precios al Consumidor
	7. Elaborar un informe de evaluación de los resultados de la Encuesta de Horas Trabajadas (EHOTRA)	7. Informe de evaluación de los resultados de la Encuesta de Horas Trabajadas (EHOTRA)
Programa 03: Censos y Encuestas	8. Generar 20 estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	8. Porcentaje de estadísticas generadas por la ENAHO respecto a las programadas.
	9. Generar 32 estadísticas de la Encuesta Continua de Empleo (ECE)	9. Porcentaje de estadísticas generadas por la ECE respecto a las programadas.
	10. Generar seis estadísticas de la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA)	10. Porcentaje de estadísticas generadas por la ETAPA respecto a las programadas.
	11. Generar cinco estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO)	11. Porcentaje de estadísticas generadas por la ENHOPRO respecto a las programadas
	12. Elaborar un informe de evaluación de los resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares	12. Informe de evaluación de los resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares
Programa 04: Censo Nacional Agropecuario	13. Elaborar ocho productos del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)	13. Porcentaje de productos censales elaborados respecto a las programadas.

Fuente: Coordinaciones de Área y Unidad de Planificación Institucional.

Tabla 10
Metas e indicadores por programa presupuestario para el logro del objetivo estratégico 2 y la prioridad 2.2

Objetivo estratégico 2: Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada.

Prioridad 2.2: Desarrollar la cartografía digital e incorporar la georeferenciación en la producción de las estadísticas para la integración de los datos en el Sistema de Información Geográfica (SIG).

Programa Presupuestario	Meta	Indicador de resultado
Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadísticas Continuas Programa 03: Censos y Encuestas	1. Actualizar 1417 Unidades Primarias de Muestreo (UPM) para el mantenimiento del Marco Muestral de Viviendas	1. Porcentaje de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) actualizadas respecto a las programadas.

Fuente: Unidad de Cartografía y Unidad de Planificación Institucional.

Tabla 11
Metas e indicadores por programa presupuestario para el logro del objetivo estratégico 3 y la prioridad 3.1

Objetivo estratégico 3: Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense.

Prioridad 3.1: Suministrar al público, de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística, así como las metodologías empleadas.

Programa Presupuestario	Meta	Indicador de resultado
Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadísticas Continuas	1. Impartir tres capacitaciones a usuarios(as) de la información estadística	1. Porcentaje de capacitaciones realizadas a usuarios(as) de la información estadística respecto a las programadas
	2. Divulgar 70 publicaciones programadas en el Calendario Anual de Divulgación del INEC	2. Porcentaje de publicaciones divulgadas respecto a las programadas en el Calendario Anual de Divulgación del INEC.

Fuente: Coordinaciones de Área y Unidad de Planificación Institucional.

Tabla 12
Metas e indicadores por programa presupuestario para el logro del objetivo estratégico 3 y la prioridad 3.2

Objetivo estratégico 3: Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense.

Prioridad 3.2: Fortalecer la imagen del INEC ante la sociedad para apoyar su liderazgo y fortaleza en su campo, comprometida con el conocimiento de la realidad nacional.

Programa Presupuestario	Meta	Indicador de resultado
Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadísticas Continuas	1. Realizar 26 actividades de difusión de datos en los medios de comunicación colectiva.	1. Porcentaje de actividades de difusión de datos realizadas en medios de comunicación colectiva respecto a las programadas.

Fuente: Coordinaciones de Área y Unidad de Planificación Institucional.

En resumen, la distribución de las metas por programa queda de la siguiente forma:

Tabla 13
Distribución de metas por programa presupuestario

Programa Presupuestario	Metas	Porcentaje
02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas Continuas	13	65%
03: Censos y Encuestas	6	30%
04: Censo Nacional Agropecuario	1	5%
Total	20	100,0%

Fuente: Unidad de Planificación Institucional.

3.2 Matrices de Programación Estratégica por Programa (PEP)

Seguidamente se presentan las Matrices de Programación Estratégica por Programa (PEP), elaboradas con apego a los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda, y que son requeridas por la Contraloría General de la República y por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria del Ministerio de Hacienda para garantizar la adecuada vinculación entre la planificación institucional y la programación presupuestaria, según se indica en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la Contraloría General de la República y en atención al STAP-1710-2013 de fecha 24 de julio de 2013, remitido por la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria respectivamente. Se adjuntan tres matrices PEP correspondientes a cada uno de los programas sustantivos de la Institución.

Estas matrices se remiten a su vez al MIDEPLAN por recomendación de dicha entidad.

MATRIZ DE PROGRAMACION ESTRATEGICA A NIVEL DE PROGRAMA (PEP)

INSTITUCION: Instituto Nacional de Estadística y Censos

PROGRAMA O SUBPROGRAMA: 02: Coordinación, elaboración y divulgación de estadísticas continuas

MISION: (1) "Binar lineamientos técnicos metodológicos para la normalización de la producción estadística nacional y establecer los mecanismos de divulgación para un adecuado aprovechamiento de la información estadística, así como coordinar y producir estadísticas económicas y sociales continuas, y marcos muestrales de empresas, para el fortalecimiento de la investigación estadística y la cultura ciudadana"

ACCION ESTRATEGICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: N.A.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL(ES): (2) Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN

Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada

Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense.

Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Meta	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador				Estimación Recursos Presupuestarios (en millones €)		Fuente de datos del Indicador	Supuestos y Observaciones	Responsable
					Desempeño				Monto	FF			
					t	t+1	t+2	t+3					
<p>Producto: Estadísticas sobre la realidad económica y social del país, que contribuyen a orientar las decisiones para promover el desarrollo nacional. Población usuaria: El producto beneficia a toda la población del país, que es de 4 301 712 habitantes, 2 195 649 mujeres y 2 106 063 hombres, según el Censo Nacional de Población 2011.</p> <p>Producir y suministrar estadísticas económicas, demográficas e índices de precios por medio de encuestas y registros administrativos, para contribuir en la toma de decisiones y en la definición de planes, programas y proyectos de desarrollo en beneficio de la ciudadanía. Divulgar y difundir las estadísticas del INEC. Coordinar la actividad estadística nacional mediante la elaboración de instrumentos y normativas técnicas para la producción y divulgación de la información estadística generada por las instituciones que integran el SEN.</p>	Generar 26 estadísticas demográficas	Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas demográficas generadas respecto a las programadas Nivel: Eficacia	(Número de estadísticas demográficas generadas/26)*100	18	100%	100%	100%	100%	€142 558 500	FF	Estadísticas Demográficas del INEC (registros administrativos)	Se contará con los recursos necesarios para generar todas las estadísticas, mismas que quedarán plasmadas en los siguientes documentos: Boletín de Indicadores Demográficos (Una estadística al año de matrimonios), Boletín Tasa de Mortalidad Infantil Anual (Una estadística al año de nacimientos), Boletín Tasa de Mortalidad Infantil Interanual (10 estadísticas al año de nacimientos y 10 estadísticas al año de defunciones), Cálculo de Población (Dos estadísticas al año sobre Población. Una estadística al año sobre Defunciones) Tabulados en la Web (Una estadística al año sobre Defunciones).	Olga Araya, Coordinadora Unidad de Estadísticas Demográficas. Correo electrónico: olga.araya@inec.gov.cr
	Generar 18 estadísticas económicas	Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas económicas generadas respecto a las programadas Nivel: Eficacia	(Número de estadísticas económicas generadas/18)*100	17	100%	100%	100%	100%	€68 368 500		Estadísticas Económicas del INEC (registros administrativos)	Se contará con los recursos necesarios para generar todas las estadísticas económicas, mismas que quedarán plasmadas en los siguientes documentos: Boletín Mensual sobre la Canasta Básica Alimentaria (12 estadísticas sobre la CBA), Boletín Semestral sobre el Crecimiento de las Construcciones en el país (Dos estadísticas al año sobre el número de obras), Boletín Semestral sobre el Comportamiento de las Exportaciones e Importaciones (Dos estadísticas al año de importaciones y Dos estadísticas de exportaciones).	Ana Mercedes Umaña, Coordinadora Unidad de Estadísticas Económicas. Correo electrónico: ana.umana@inec.gov.cr
	Generar 48 estadísticas de índices de precios	Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas de índices de precios generadas respecto a las programadas Nivel: Eficacia	(Número de estadísticas de índices de precios generadas/48)*100	48	100%	100%	100%	100%	€193 004 800		Encuesta mensual a establecimientos comerciales	Se contará con los recursos necesarios para generar todas las estadísticas de índices de precios, mismas que quedarán plasmadas en el Boletín Mensual de Índice de Precios al Consumidor (12 estadísticas al año de Índice de Precios al Consumidor) y el Reporte Mensual de Índices de Precios de la Construcción (12 estadísticas al año de Índice de Precios de Edificios, 12 estadísticas al año sobre Índice de Precios de Viviendas de Interés Social, 12 estadísticas al año sobre Insumos y Servicios Especiales).	Milton Castillo, Coordinador Unidad de Índices de Precios. Correo electrónico: milton.castillo@inec.gov.cr
	Actualizar al menos 15 000 empresas que conforman el Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE)	Indicador de resultados: Porcentaje de empresas del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos (DUIE) actualizadas respecto a programadas Nivel: Eficacia	(Número de empresas actualizadas/15000)*100	15000	100%	100%	100%	100%	€69 235 800		Encuesta a Empresas que conforman el DUIE	Se contará con los recursos necesarios para actualizar la información de todas las empresas del DUIE programadas, información que quedará registrada en el Boletín Anual del DUIE .	Odilia Bravo, Encargada del DUIE. Correo electrónico: odilia.bravo@inec.gov.cr
	Generar dos estadísticas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)	Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas generadas por la ENIGH respecto a las programadas Nivel: Eficacia	(Número de estadísticas generadas/2)*100	2	100%	NA	NA	NA	€162 800 000		Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012-2014	Se contará con los recursos necesarios para concluir la ejecución de la ENIGH cuyas estadísticas quedarán registradas en la Publicación de Resultados de la ENIGH (una estadística sobre la distribución y estructura del ingreso de los hogares, y una estadística sobre distribución y estructura del gasto de los hogares), que a la vez podrán ser relacionadas con otras variables sociodemográficas, económicas y habitacionales.	Annia Chávez, Coordinadora de la ENIGH. Correo electrónico: annia.chavez@inec.gov.cr
	Conformar la nueva canasta de consumo del índice de precios al consumidor	Indicador de resultados: Informe metodológico sobre la nueva canasta de consumo y ponderadores para el Índice de Precios al Consumidor Nivel: Eficacia	Un informe metodológico sobre la nueva canasta de consumo y ponderadores para el IPC	1	100%	100%	100%	100%	€230 700 000		Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012-2014	Se contará con los recursos necesarios para concluir la ejecución de la ENIGH, lo que permitirá elaborar la metodología para actualizar la canasta de consumo, ajustándola a los parámetros actuales de consumo de los hogares, lo cual quedará plasmado en el informe metodológico sobre la nueva canasta de consumo.	Milton Castillo, Coordinador Unidad de Índices de Precios. Correo electrónico: milton.castillo@inec.gov.cr
	Elaborar un informe de evaluación de los resultados de la Encuesta de Horas Trabajadas (EHOTRA)	Indicador de resultados: Informe de evaluación de los resultados de la Encuesta de Horas Trabajadas (EHOTRA) Nivel: Eficacia	Un informe de evaluación de los resultados de la EHOTRA	NA	100%	100%	100%	100%	€310 100 000		Encuesta de Horas Trabajadas	Se contará con los recursos necesarios para ejecutar la encuesta, lo cual permitirá realizar la evaluación de resultados propuesta y mejorar el diseño muestral. Ello quedará documentado en el Informe de Evaluación de Resultados de la EHOTRA.	Odilia Bravo, Encargada de la EHOTRA. Correo electrónico: odilia.bravo@inec.gov.cr
	Impartir tres capacitaciones a usuarios(as) de la información estadística	Indicador de resultados: Porcentaje de capacitaciones realizadas a usuarios(as) de la información estadística, respecto a las programadas Nivel: Eficacia	(Número de capacitaciones impartidas /3)*100	2	100%	100%	100%	100%	€46 111 300		Plan de Capacitación a Usuarios(as) de la Información Estadística	Se contará con los recursos necesarios para ejecutar las capacitaciones propuestas. Las actividades de capacitación quedarán registradas en un informe de ejecución del Plan.	Mariela Sandoval, Encargada del Centro de Información. Correo electrónico: mariela.sandoval@inec.gov.cr
	Realizar 26 actividades de difusión de datos en los medios de comunicación colectiva	Indicador de resultados: Porcentaje de actividades de difusión de datos realizadas en medios de comunicación colectiva respecto a las programadas Nivel: Eficacia	(Número de actividades de difusión de datos realizadas/26)*100	25	100%	100%	100%	100%	€5 100 000		Calendario Anual de Actividades de Difusión de Datos Estadísticos	Se contará con los recursos necesarios para producir y difundir las diferentes estadísticas del INEC según el Calendario Anual de Actividades de Difusión de Datos Estadísticos.	Antonio Mora y Doris González, Comunicadores del INEC. Correo electrónico: antonio.mora@inec.gov.cr, doris.gonzalez@inec.gov.cr, respectivamente
	Divulgar 70 publicaciones programadas en el Calendario Anual de Divulgación del INEC	Indicador de resultados: Porcentaje de publicaciones divulgadas respecto a las programadas en el Calendario Anual de Divulgación del INEC Nivel: Eficacia	(Número de publicaciones divulgadas/70)*100	67	100%	100%	100%	100%	€10 200 000		Calendario Anual de Divulgación	Se contará con los recursos necesarios para producir y publicar las estadísticas programadas en el Calendario Anual de Divulgación. Las publicaciones que se divulgarán son las siguientes: 12 Boletines sobre el Índice de Precios al Consumidor, 12 Reportes sobre los Índices de Precios de la Construcción, 12 Boletines sobre la Canasta Básica Alimentaria, 11 Boletines electrónicos sobre la Tasa de Mortalidad Infantil, un Boletín de Indicadores Demográficos, dos Boletines de Estadísticas de la Construcción, dos Boletines de Comercio Exterior, dos Boletines de Mortalidad Infantil, un Boletín Anual del Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos, una Publicación de Estadísticas Vitales, un Boletín Panorama Demográfico, una Publicación sobre Principales Resultados de la ENAHO, cuatro Publicaciones sobre la ECE, un Anuario Estadístico, un Minianuario Estadístico, una Publicación de Resultados de la ETAP, una Publicación de Resultados de la ENIGH, una Publicación de Resultados del CENAGRO, un Informe de Evaluación del Módulo de Gasto, una Memoria Institucional 2013 y un Calendario de Divulgación 2015	Antonio Mora y Doris González, Comunicadores del INEC. Correo electrónico: antonio.mora@inec.gov.cr, doris.gonzalez@inec.gov.cr, respectivamente
Elaborar tres normativas técnicas para la producción y divulgación de estadísticas nacionales del SEN	Indicador de resultados: Porcentaje de normativas técnicas elaboradas y aprobadas por el Consejo Directivo respecto a las programadas Nivel: Eficacia	(Número de normativas técnicas elaboradas y aprobadas /3)*100	3	100%	100%	100%	100%	€30 230 000		Plan Estadístico Nacional (PEN)	Se contará con los recursos necesarios para elaborar las siguientes normativas técnicas: 1) Lineamientos técnicos para la producción y divulgación de estadísticas ambientales. 2) Normativa para evaluar las estadísticas del SEN, al menos para un tipo de operación estadística. 3) Normativa para la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos.	Maria Elena González, Coordinadora Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional. Correo electrónico: mariaelena.gonzalez@inec.gov.cr	
Lograr que nueve operaciones estadísticas del SEN estén utilizando el nuevo Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR), y el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COOCR) en su producción estadística al término del 2014.	Indicador de resultados: Porcentaje de operaciones estadísticas que están utilizando el Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) y el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COOCR) respecto a las programadas Nivel: Calidad	(Número de operaciones estadísticas que utilizan los nuevos clasificadores /9)*100	NA	100%	100%	100%	100%	€22 672 200		Plan Estadístico Nacional (PEN)	Se contará con los recursos necesarios para coordinar el uso de los nuevos clasificadores en las operaciones estadísticas programadas, lo cual quedará documentado en el informe de evaluación del PEN.	Maria Elena González, Coordinadora Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional. Correo electrónico: mariaelena.gonzalez@inec.gov.cr	
Lograr que cinco instituciones del SEN se comprometan con los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR) en su producción estadística, al término del 2014	Indicador de resultados: Porcentaje de Instituciones que se han comprometido con los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR) respecto de las programadas Nivel: Calidad	(Número de Instituciones comprometidas con el CBPECR/5)*100	NA	100%	100%	100%	100%	€22 672 200		Plan Estadístico Nacional (PEN)	Se contará con los recursos necesarios para coordinar y dejar establecido el compromiso de acoger los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR). Se plantea que para el 2014, que al menos 5 Instituciones del SEN (lo que equivale al 25% del total de Instituciones del SEN) se hayan comprometido con los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica en su producción estadística, lo cual quedará documentado en el informe de evaluación del PEN.	Maria Elena González, Coordinadora Área de Coordinación del Sistema de Estadística Nacional. Correo electrónico: mariaelena.gonzalez@inec.gov.cr	
Total presupuesto asignado al cumplimiento metas del POI*									€1 313 753 300				

*La meta "Actualizar 1417 Unidades Primarias de Muestreo para el mantenimiento del marco muestral" propuesta en el Programa 03, será atendida con recursos del Programa 02 (176 295 800) y del Programa 03 (169 299 700)

FF: Fuente de Financiamiento

(1) Incluir la misión del programa o subprograma

(2) Copiar los objetivos estratégicos institucionales que se relacionan con el programa o subprograma, que se establecieron en el apartado "Aspectos Estratégicos Institucionales"

MATRIZ DE PROGRAMACION ESTRATEGICA A NIVEL DE PROGRAMA (PEP)

INSTITUCION: Instituto Nacional de Estadística y Censos

PROGRAMA O SUBPROGRAMA: 03: Censos y Encuestas

MISION: (1) "Coordinar y producir información estadística económica, social y agrícola, así como encuestas y marcos muestrales de viviendas, para colaborar en la toma de decisiones y formulación de programas y políticas públicas, y servir de apoyo a demás usuarios interesados".

ACCION ESTRATEGICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: N.A.

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ES): (2) Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada.

Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Meta	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador					Estimación Recursos Presupuestarios (en millones \$)		Fuente de datos del indicador	Supuestos y Observaciones	Responsable
					Línea Base	Desempeño Proyectado				Monto	F F			
						t anual	t+1	t+2	t+3					
<p>Producto: Estadísticas sobre la realidad económica y social del país, que contribuyen a orientar las decisiones para promover el desarrollo nacional.</p> <p>Población usuaria: El producto beneficia a toda la población del país, que es de 4 301 712 habitantes, 2 195 649 mujeres y 2 106 063 hombres, según el Censo Nacional de Población 2011.</p>	<p>Producir y suministrar estadísticas económicas, sociales y agrícolas por medio de encuestas por muestreo utilizando novedosos sistemas de captura y procesamiento de datos, con el fin de contribuir en el diseño, ejecución y evaluación de planes, programas y políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.</p>	<p>Generar 20 estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG)</p>	<p>Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas generadas por la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG) respecto a las programadas</p> <p>Nivel: Eficacia</p>	<p>(Número de estadísticas generadas por la ENAHG/20 estadísticas programadas)*100</p>	20	100%	100%	100%	100%	20	413 800 000	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHG)	<p>Se contará con los recursos necesarios para ejecutar la ENAHG, el cual es un proyecto permanente de recolección de datos que investiga diversos temas de interés nacional y de gran relevancia para la comparación internacional, especialmente los relacionados con características sociodemográficas y económicas de la población. Se generarán 20 estadísticas anuales, las cuales son: 1. Calidad de las viviendas; 2. Estructura demográfica de la población; 3. Características educativas de la población; 4. Tecnologías de información; 5. Condición de actividad de la población en edad de trabajar; 6. Pluriempleo; 7. Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional; 8. Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial y completo); 9. Subempleo y condiciones de empleo inadecuado; 10. Características del empleo independiente; 11. Calidad del empleo; 12. Ingresos por trabajo; 13. Ingresos por otras fuentes (no laborales); 14. Características del desempleo; 15. Distribución del ingreso de los hogares; 16. Pobreza; 17. Población adulta mayor; 18. Población adolescente trabajadora; 19. Género; 20. Metas del milenio. A partir de las estadísticas generadas se obtendrán una gran variedad de variables sociodemográficas, económicas y sobre la condición de la vivienda. Las estadísticas quedarán registradas en la Publicación de Resultados de la ENAHG.</p>	Eddy Madrigal, Encargado de la ENAHG. Correo electrónico: eddy.madrigal@inec.gub.uy
		<p>Generar 32 estadísticas de la Encuesta Continua de Empleo (ECE)</p>	<p>Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas generadas por la Encuesta Continua de Empleo (ECE) respecto a las programadas</p> <p>Nivel: Eficacia</p>	<p>(Número de estadísticas de empleo y desempleo generadas por la ECE/32 estadísticas programadas)*100</p>	28	100%	100%	100%	100%	28	800 700 000	Encuesta Continua de Empleo (ECE)	<p>Se contará con los recursos necesarios para ejecutar la ECE, encuesta que permite conocer la evolución de los principales indicadores del mercado laboral en el corto plazo y captar de esa forma las variaciones estacionales propias del mercado laboral en función de la población ocupada, desocupada e inactiva. Se generarán ocho estadísticas por trimestre. Las estadísticas que provee son: 1. Condición de actividad de la población en edad de trabajar; 2. Pluriempleo; 3. Estructura del empleo por rama de actividad, grupo ocupacional y sector institucional; 4. Horas efectivas trabajadas y jornadas de trabajo (tiempo parcial o completo); 5. Subempleo; 6. Ingresos por trabajo; 7. Desempleo abierto; 8. Empleo informal. A partir de las estadísticas generadas se obtendrán una gran variedad de variables sociodemográficas y económicas, y se calculan un conjunto de indicadores básicos utilizados en los estudios relacionados con el mercado laboral, como son: Tasa bruta de participación (TBP), Tasa neta de participación (TNP), Tasa de ocupación (TO), Tasa de desocupación (TDA), entre otras. Las estadísticas quedarán registradas en las publicaciones trimestrales de la ECE.</p>	María Luz Sanarussia, Encargada de la ECE. Correo electrónico: maria.luz@inec.gub.uy
		<p>Generar seis estadísticas de la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA)</p>	<p>Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas generadas por la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA) respecto a las programadas</p> <p>Nivel: Eficacia</p>	<p>(Número de estadísticas agrícolas generadas por la ETAPA/6 estadísticas programadas)*100</p>	6	100%	100%	100%	100%	6	614 800 000	Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA)	<p>Se contará con los recursos necesarios para ejecutar la ETAPA, encuesta que permite actualizar y mejorar la información del sector productivo mediante el establecimiento y ejecución de un programa permanente de encuestas agropecuarias. Se generarán seis estadísticas al año, las cuales son: 1. Área; 2. Producción; 3. Cantidades vendidas; 4. Destino de la producción; 5. Uso de la producción; 6. Uso del suelo. Las estadísticas quedarán registradas en la Publicación de la ETAPA.</p>	Xinia Andrade, Encargada de la ETAPA. Correo electrónico: xinia.andrade@inec.gub.uy
		<p>Generar cinco estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO)</p>	<p>Indicador de resultados: Porcentaje de estadísticas generadas por la Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO) respecto a las programadas</p> <p>Nivel: Eficacia</p>	<p>(Número de estadísticas generadas por la ENHOPRO/5 estadísticas programadas)*100</p>	5	100%	100%	100%	100%	5	259 000 000	Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO)	<p>Se contará con los recursos necesarios para ejecutar la ENHOPRO, encuesta que está dirigida a unidades productivas de los hogares, como bazares, tiendas, sodas, entre otros, de manera tal que se visite el aporte a la producción de los micro y pequeños negocios familiares que existen en el país. Se generarán cinco estadísticas al año que son: 1. Ingresos y gastos de la actividad económica; 2. Caracterización de la actividad económica; 3. Destino de la producción y los servicios; 4. Beneficio de programas de apoyo; 5. Uso de Tecnologías de la Información. Las estadísticas quedarán registradas en la Publicación de Resultados de la ENHOPRO. Dado que la ENHOPRO se ejecuta en el último cuatrimestre del año 2014, los resultados estarán disponibles en el primer trimestre del año siguiente (2015).</p>	Freddy Araya, Encargado de la ENHOPRO. Correo electrónico: freddy.araya@inec.gub.uy
		<p>Elaborar un informe de evaluación de los resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares</p>	<p>Indicador de resultados: Informe de evaluación de los resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares</p> <p>Nivel: Eficacia</p>	<p>Informe de evaluación de los resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares</p>	NA	100%	-	-	-	NA	81 900 000	Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares	<p>Se contará con los recursos necesarios para evaluar el Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares. El Módulo permite estudiar la estructura de gasto de los hogares y recabar información respecto al flujo monetario que destina el hogar al pago de determinados bienes y servicios de consumo final, así como el valor de los bienes percibidos en concepto de autoconsumo, salario en especie, entre otros. Ello quedará documentado en el Informe de Evaluación de Resultados del Módulo de Gasto ejecutado en el 2013.</p>	Eddy Madrigal, Encargado de la ENAHG. Correo electrónico: eddy.madrigal@inec.gub.uy
<p>Actualizar 1417 Unidades Primarias de Muestreo (UPM) para el mantenimiento del Marco Muestral de Viviendas*</p>	<p>Indicador de resultados: Porcentaje de Unidades Primarias de Muestreo (UPM) actualizadas respecto a las programadas</p> <p>Nivel: Eficacia</p>	<p>(Número de UPM actualizadas/1417)*100</p>	ND	100%	100%	100%	100%	ND	345 595 500	Presupuesto Superávit 2013	Plan de Actualización Cartográfica	<p>Se contará con los recursos necesarios para actualizar las Unidades Primarias de Muestreo (UPM). El desarrollo de la actividad quedará documentada en el Informe de Seguimiento del Plan de Actualización Cartográfica.</p>	Patricia Solano, Coordinadora Unidad de Cartografía. Correo electrónico: patricia.solano@inec.gub.uy	
Total presupuesto asignado al cumplimiento metas del POI											2 515 795 500			

*Esta meta será atendida con recursos del Programa 02 (176 295 800) y del Programa 03 (169 299 700).

t: año de programación
 FF: Fuente de Financiamiento
 (1) Incluir la misión del programa o subprograma
 (2) Copiar los objetivos estratégicos institucionales que se relacionan con el programa o subprograma, que se establecieron en el apartado " Aspectos Estratégicos Institucionales"

MATRIZ DE PROGRAMACION ESTRATEGICA A NIVEL DE PROGRAMA (PEP)

INSTITUCION: Instituto Nacional de Estadística y Censos

PROGRAMA O SUBPROGRAMA: 04: Censo Nacional Agropecuario

MISION: (1) "Coordinar y producir información estadística agropecuaria, para colaborar en la toma de decisiones y en la formulación de programas y políticas públicas, y servir de apoyo a demás usuarios interesados"

ACCIÓN ESTRATÉGICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO: VI Censo Nacional Agropecuario 2014

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (ES): (2) Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada

Producto (s)	Objetivo Estratégico del Programa	Meta	Indicador de Gestión y/o de Resultados	Fórmula	Metas del Indicador				Estimación Recursos Presupuestarios (en millones €)		Fuente de datos del indicador	Supuestos y Observaciones	Responsable	
					Línea Base	Desempeño Proyectado				Monto				F F
						t anual	t+1	t+2	t+3					
<p>Producto: Estadísticas sobre la estructura y composición del sector agropecuario del país, que contribuyen a orientar las decisiones para promover el desarrollo nacional.</p> <p>Población usuaria: El producto beneficia a toda la población del país, que es de 4 301 712 habitantes, 2 195 649 mujeres y 2 106 063 hombres. según el Censo Nacional de Población 2011.</p>	<p>Producir y suministrar estadísticas agropecuarias, para contribuir en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo, en beneficio de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional y al bienestar de la población</p>	<p>Elaborar ocho productos del Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)</p>	<p>Indicador de resultados: Porcentaje de productos censales elaborados respecto a los programados. Nivel: Eficacia</p>	<p>(Número de productos censales elaborados/8)*100</p>	8	100%	100%	-	-	€4 612 592 000	Presupuesto Ordinario de la República y Presupuesto Superávit 2013	Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO)	<p>Se contará con los recursos necesarios para ejecutar el Censo Nacional Agropecuario (CENAGRO), el cual es una investigación estadística que recopila información en relación con la estructura y funcionamiento del sector agropecuario. En el 2014 concluye la etapa pre censal, se ejecuta la etapa censal e inicia la etapa post censal. Los productos censales que se elaborarán son los siguientes:</p> <p>1. Mapas para empadronamiento; 2. Manual para Censistas; 3. Manual para la Supervisión General; 4. Boleta censal definitiva; 5. Áreas de Empadronamiento censadas ; 6. Captura de Datos Censales ; 7. Base de Datos preliminar; 8. Informe de Resultados Preliminares</p>	<p>Didier Hernández, Coordinador Área de Censo Agropecuario. Correo electrónico: didier.hernandez@inec.go.cr</p>

Total presupuesto asignado al cumplimiento metas del POI €4 612 592 000

t: año de programación
FF: Fuente de Financiamiento

(1) Incluir la misión del programa o subprograma

(2) Copiar los objetivos estratégicos institucionales que se relacionan con el programa o subprograma, que se establecieron en el apartado " Aspectos Estratégicos Institucionales"

SECCIÓN 4: PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL VINCULADA CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2011-2014

Adicionalmente se muestra la Matriz de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI) y la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI), elaboradas con apego a los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la Planeación y Seguimiento a metas del Plan Nacional de Desarrollo; para la Programación Presupuestaria y para la Evaluación Estratégica en el Sector Público en Costa Rica, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda, requeridas por el MIDEPLAN para garantizar que la planificación institucional esté alineada y sea vinculante con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) “María Teresa Obregón Zamora 2011-2014”, según lo indicado en el artículo 13 del documento antes citado, y que para el caso del INEC corresponde a la Ejecución del VI Censo Nacional Agropecuario. En seguida se muestran la MAPSESI y la MAPI.

MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL 2014 (MAPSESI)

EJE TRANSVERSAL DE MODERNIZACIÓN DEL ESTADO
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

1 Nivel	3 Planeación de las Metas de Acciones Estratégicas PND 2011-2014					4 Programación Anual				5 Avance al 30 de junio	11 Comentarios
	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	4.1	Región/Cantón		4.2	5.1	
	Acción estratégica	Objetivo	Meta PND	Indicador	Línea base 2009		Meta anual programada	4.1.1			
Institucional	Programa VI Censo Nacional Agropecuario	Producir y suministrar estadísticas agropecuarias, para contribuir en la formulación de planes, programas y proyectos de desarrollo, en beneficio de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional y al bienestar de la población	Periodo 2013-2014: 100% ejecución del VI Censo Nacional Agropecuario	Porcentaje de avance en la ejecución del Censo Nacional Agropecuario respecto al avance programado	V Censo Agropecuario (1984)	61,32%	N.A	N.A	Presupuesto Ordinario de la República y Presupuesto Superávit 2013. 4 612 592 000	Los productos censales que se elaborarán son los siguientes: 1. Mapas para empadronamiento; 2. Manual para Censistas; 3. Manual para la Supervisión General; 4. Boleta censal definitiva; 5. Áreas de empadronamiento censadas (Informes de cobertura); 6. Datos censales capturados; 7. Base de datos preliminar; 8. Informe de Resultados Preliminares.	El 61.32% de avance previsto para el CENAGRO se desglosa de la siguiente manera: 3.33% de la etapa pre- censal, que incluye: Mapas para empadronamiento; Manual para Censistas; Manual para la Supervisión General; Boleta censal definitiva; 33.33% correspondiente a la etapa censal que incluye: Áreas de empadronamiento censadas (Informes de cobertura); y el restante 24,66% de la etapa post- censal: Datos censales capturados; Base de datos preliminar; Informe de Resultados Preliminares.

MATRIZ ANUAL DE PROGRAMACIÓN INSTITUCIONAL (MAPI)

Institución: Instituto Nacional de Estadística y Censos
 Año: 2014
 Sectores: Eje Transversal Modernización del Estado

Planeación Sectorial PND 2011-2014		3 Indicador	Programación Institucional 2014						
1 Acción Estratégica	2 Meta		4 Meta Anual	Población Usuaría		Presupuesto Estimado (Millones ¢)	Fuentes de Verificación	Meta Regional/ Cobertura Geográfica	Presupuesto Estimado Meta Regional (Millones ¢)
				H	M				
Programa VI Censo Nacional Agropecuario	Periodo 2013-2014: 100% ejecución del VI Censo Nacional Agropecuario	Porcentaje de avance en la ejecución del Censo Nacional Agropecuario respecto al avance programado	61,32%	2 106 063 (49% de la población nacional)	2 195 649 (51% de la población nacional)	¢ 4 612 592 000	Los productos censales que se elaborarán son los siguientes: 1. Mapas para empadronamiento; 2. Manual para Censistas; 3. Manual para la Supervisión General; 4. Boleta censal definitiva; 5. Áreas de empadronamiento censadas (Informes de cobertura); 6. Datos censales capturados; 7. Base de datos preeliminar; 8. Informe de Resultados Preliminares.	N.A	N.A
Total presupuesto MAPI estimado						¢ 4 612 592 000			
Total presupuesto Institucional estimado						¢11 488 387 500			